

Poesía que me llamas

Me canso de mirarte
cuando enmudeces mi alma,
y no comprendo tus gestos,
y no entiendo cuanto hablas.

Me canso de sentirte
cuando no puedo nombrarte,
y se esfuerzan estas manos
tratando de dibujarte.

Me canso de tenerte
cuando amorosa suspiras,
y te recatas miedosa
sin dejarme hacerte vida.

Me canso de amarte
porque tú nunca reclamas
esta pobre voz, que es tuya,
porque es voz cuando tú hablas.

Elvira R. HOLGUIN



C R O N I C A

LA ACTUALIDAD REGIONAL DURANTE EL TRIMESTRE



NECROLOGICAS

D. Adolfo Romero Carpintero

El día 8 de marzo, falleció en Cáceres, a los 76 años, don Adolfo Romero Carpintero, poeta de fértil imaginación y figura popular en los círculos literarios cacereños de los años 20 y 30.

El señor Romero Carpintero, había nacido en Madrid, el 12 de Junio de 1900; de muy joven viene a Extremadura, viviendo sucesivamente en Badajoz, Coria y Cáceres.

En nuestra capital cursa el bachillerato y comienza a colaborar con sus poesías en los periódicos de la región. Funda con otros jóvenes la revista "Trazos" y la "Sociedad Literaria Cacereña", donde figurarían importantes valores de la literatura lical.

Su obra, muy dispersa se en-

cuentra en las páginas de la "Revista de Morón y Bético-Extremeña", "La Montaña", "El Noticiero", "El Adarve", "Nuevo Día", etc. Una selección de sus versos figura en la primera edición de "Extremadura canta", antología de poetas cacereños del siglo XX. Romero Carpintero, era un poeta de fácil versificación, cultivaba el soneto con particular maestría y daba a sus versos un tono de humor, con ciertos toques filosóficos. En sus últimos años, componía poco; muy cacereño gustaba de recorrer diariamente las calles más concurridas de la ciudad. Se le veía por la calle de Pintores, con su porte distinguido, muy atildado siempre. Excelente conversador, ingenio chispeante y siempre con el más enviable buen humor.

Descanse en paz. Reciban sus familiares, nuestro más sentido pésame, a los que acompañamos en su dolor con nuestras oraciones.

EFEMÉRIDES

—Ha sido distinguido con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, don Ezequiel Pablos Abril.

—Tomó posesión de su cargo, el nuevo decano de la Universidad de Extremadura, don Mariano Alonso Pérez.

—Don Antón Civit Breu, presidente de la Comisión gestora de la Universidad de Extremadura, presentó su dimisión, que fue aceptada por el ministro de Educación y Ciencia.

—Ha sido declarado monumento histórico-artístico local, el castillo de Eljas (Cáceres).

—Doña Concepción Arias de Camisón, fue designada madrina para hacer entrega de la bandera de combate a la fragata de la Armada "Extremadura".

—El Ministerio de Información y Turismo, ha calificado de interés turístico "La Encamisá", de Torrejoncillo, fiesta que se celebra en esta localidad cacereña, todos los años, el 7 y 8 de diciembre.

—La Presidencia del Gobierno, nombró a don Antonio Masa Godoy, presidente de la Comisión Gestora para el Desarrollo Socioeconómico de Extremadura.

—Han sido distinguidos con la Cruz de San Raimundo de Peñafort, los señores: don Jesús González Jubete, don José Antonio Chamorro, don Miguel Li-

llo Muñoz, don Ceferino Ordiales y don Francisco Rodríguez Brias.

—Recibió el título de Hijo Adoptivo de Badajoz, don Francisco Rodríguez Arias, subdirector del diario "Hoy".

—Para la presidencia de la Asociación Musical Cacerña, resultó elegido don Juan Manuel Romo Domínguez.

—Don Enrique Vallés de las Cuevas, nuevo Delegado provincial de Información y Turismo en Cáceres.

—Por determinación de la Santa Sede, ha sido nombrado obispo e la diócesis de Coria-Cáceres, don Jesús Domínguez García. Monseñor Domínguez García, sustituirá a don Manuel Llopis Iborra, que dimite de su cargo por jubilación reglamentaria.

CONCIERTOS Y RECITALES

—La Asociación Musical Cacerña, siguió como es su norma, ofreciendo interesantes conciertos para sus asociados. El 31 de Enero en la Delegación de Sindicatos y con la colaboración del Aula de Cultura de la Caja de Ahorros, se celebró un concierto a cargo del "Dúo Klansky", donde participaron como intérpretes Ivan Klansky como piano y Vladimira Klanska, trompa. Las partituras eran de Antonio Soler, Beethoven, Schubert, Rossini y Chopin.

—Jaime Catalá, solista de guitarra, presentó el 11 de Febrero

un programa antológico musical con baladas del renacimiento inglés, y siendo los autores Cutting, Ballard, Johnson, etc.

—El 28 de Febrero actuó en la Casa Sindical el Trío Raphael, joven conjunto musical de Cámara de los Estados Unidos, siendo sus componentes Charles Castleman, violín; Susan Salm, violoncelo, y Daniel Epstein, piano. Los autores interpretados fueron Beethoven, Fauré y Schumann.

—La Asociación Musical Cacerña, tuvo durante el mes de Marzo dos celebraciones. El 9 fue la presentación ante el público cacereño de Eiji Hasshimoto, clavicémbalo, profesor del Conservatorio Toho Gakuen de Tokio, con obras de Hädel, Froberger, Rameau, Bach y Scarlatti.

El 14 de Marzo, la pianista Michiko Tsuda, intérprete de composiciones de Beethoven, Schumann, Yashiro, Granados y Albéniz.

—En la Casa Sindical, bajo el patrocinio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura y la colaboración de la Embajada de Francia en Madrid, tuvo lugar un concierto de violín y piano a cargo de Marie-Annick Nicolás y Alexandre Siramossian, las partituras interpretadas fueron de Tardini, Brahms, Chausson y Sarasate.

—En el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros y organizada por la Dirección General de Cultura Popular del Ministerio de Información y Turismo, se celebró un recital de canto de

Sofía Noel, que fue acompañada a la guitarra por Pedro Elías. El programa dividido en tres partes estuvo dedicado a los cantos sefardíes del siglo XV; a los cantos tradicionales españoles y por último a los cantos del centro y sur de América.

CONFERENCIAS

El Círculo de la Concordia de Cáceres, inició el día 25 de Febrero un ciclo de conferencias monográficas sobre Derecho y Sociedad, siendo su primer ponente don Alfredo Montoya Melgar, catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Murcia, hizo su presentación don Mariano Mariño y versó la disertación sobre "Ideología y lenguaje de las primeras leyes laborales de España".

El profesor Montoya comienza diciendo que hasta 1917 no existe en España, verdaderamente derecho del trabajo. Durante dicho año hasta 1923 se formulan algunas leyes que empiezan a sustituir el viejo sistema elitista por otro que se ajusta más a las realidades sociales del momento. El factor más decisivo para este cambio es el político, se quiebran las normas de los partidos turnantes y se acelera la inestabilidad política. Hay trece crisis totales y treinta parciales, apareciendo la irrupción del proletariado en la vida política de la nación. Estas reformas fueron tímidas e insuficientes, hechas más bien como autodefensa, contribuyendo

también la crisis social y eco-guerra mundial, por aquellos años el capitalismo se enriquece con la neutralidad española. Algunos políticos crean por entonces las bases de un Derecho del Trabajo moderno como contra medida a la movilización del proletariado. Del 1917 al 1923 se sientan las bases de las leyes del Derecho del Trabajo. Aumenta la presión del proletariado, la huelga de la Canadiense, la de agosto, la tenaz labor de los sindicatos obreros y socialistas que solicitan la jornada de ocho horas para los adultos, prohibición del trabajo a menores de 16 años, semana inglesa, dos semanas de vacaciones y seguridad social. El cambio de actitud del gobierno se hace ver en palabras y frases: la caridad cristiana de antes se transforma en justicia social, los beneficios sociales son ahora deberes del Estado. Por decreto del 25 de mayo de 1917 y para mitigar la crisis se formula un plan de inversión. Los políticos Alba y Chapaprieta propugnan un plan de desarrollo y se habilitan centros de información para la contratación de obreros. Resalta la figura del político Burgos y Mazo y con un estudio acerca del intervencionismo del Estado termina su conferencia, el profesor Montoya Melgar, que fue muy aplaudido.

—El 3 de marzo en La Concordia, y dentro del ciclo Derecho y Sociedad, el profesor don Justo García Sánchez, agregado de Derecho Romano de la Universidad de Extremadura desarrolló su conferencia titulada “El

divorcio en el Mundo Jurídico Romano”.

El profesor García Sánchez, confirma las pocas fuentes existentes sobre el matrimonio romano. Era este un contrato: acuerdo de voluntades. Habla de la teoría anticontratista fundada en dos elementos, material y espiritual. Era una situación de hecho a la que se atribuían diversas circunstancias y muy particularmente la reciprocidad de voluntades que producían el efecto jurídico. Estudia a continuación las constituciones imperiales del siglo IV y el delito de bigamia. Justiniano condena a la mujer adúltera a ser recluida en un convento. El divorcio en Roma constituía en la supresión por uno o los dos cónyuges del vínculo matrimonial. El divorcio podía ser bilateral, el repudio unilateral, se necesitaba una declaración firmada por 7 testigos. En los albores de la humanidad el divorcio aparece patente, al menos para el hombre. En la última etapa de la república se usa mucho el divorcio y por fútiles motivos en las clases altas. Las penas para castigar los divorcios por insignificantes causas eran pequeñas y Augusto deja en completa libertad el divorcio. Más tarde en el año 331 Constantino castiga gravemente al causante del divorcio y en el año 421 Honorio legisla las penas para el divorciado, tales como la pérdida de la dote y de la donación, y también la de destierro. El emperador Teodosio en el año 449 aumenta a 14 las causas justas para el divorcio. Seguidamente, el profesor, García Sánchez se

refiere a las leyes de Justiniano en el siglo VI sobre el aborto y el repudio y por último a las leyes romano-barbáricas y a sus glosadores del siglo once.

—Otras conferencias se pronunciaron en Cáceres durante el trimestre que nos ocupa. El 15 de febrero don Mariano Alonso Pérez, decano de la Facultad de la Universidad de Cáceres y en la Residencia San José, desarrolló su ponencia titulada: “La familia y su dimensión jurídica”.

—Organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Cáceres pronunció el 26 de febrero una charla el profesor don Marcial Jesús López Moreno, catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense, disertando sobre: “La empresa en la actividad económica y sus perspectivas”.

Homenaje a Gabriel y Galán

El día 6 de enero se celebró como es ya tradicional, el homenaje que los poetas y escritores extremeños, dedican todos los años al poeta José María Gabriel y Galán en el aniversario de su muerte. El emotivo acto tuvo lugar ante la estatua del poeta en el Paseo de Cánovas, obra del escultor cacereño Pérez Comendador y estuvo organizado por el publicista don Valeriano Gutiérrez Macías. Intervinieron en esta conmemoración con sus composiciones, los señores don Juan García, don Juan Pablos Abril, don Fernando Bravo, don Rafael García Plata, don Juan Luis

Borrella, don Santos Nicolás, señorita Adoración Gutiérrez Gómez, don Miguel Serrano, don Jacinto Martín Pajaro, don Rufino Delgado, el P. Antonio Corredor, don Edmundo Costillo y don Teodoro Fernández.

El acto terminó con unas palabras de recuerdo que dedicó al poeta de Frades de la Sierra, el señor Gutiérrez Macías, estudioso de la obra y vida galánianas.

Sodiex

Se ha recibido en Cáceres con mucho júbilo la decisión del Consejo de Ministros de recomendar al INI la creación de la Sociedad de Desarrollo Industrial de Extremadura, SODIEX que con un capital base de 1.000 millones de pesetas promoverá el desarrollo industrial de Extremadura acelerando particularmente la industrialización y comercialización de los productos agrarios regionales. La sociedad será anónima con participación del INI, Cajas de Ahorros y otras entidades locales, teniendo además y con carácter permanente importantes bonificaciones fiscales.

Los Reyes en Cáceres

Procedentes de Plasencia y después de su recorrido por tierras pacenses SS. MM. los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, llegaron a Cáceres pocos minutos después de las doce de la mañana del día 11 de marzo.

La Plaza Mayor, totalmente abarrotada de cacereños, como

nunca, recibió con vivas muestras de entusiasmo a los Reyes. Don Juan Carlos, pasó revista a las tropas del CIR, que le rindieron honores y poco después y desde el balcón del Ayuntamiento, correspondió a los clamores de la multitud. El alcalde de la ciudad, don Alfonso Díaz de Bustamante, leyó unas palabras de bienvenida.

Acto seguido el Rey se dirigió a los cacereños en un breve discurso que fue muy aplaudido. A pie y entre una abigarrada muchedumbre el Rey y su séquito marcharon al Palacio Provincial, donde tuvieron una sesión de trabajo. Don Felipe Camisón Asensio, presidente de la Corporación, expuso a Sus Majestades repetuosamente, pero sin paliativos todos los problemas socio-económicos que oscurecen el futuro de nuestra provincia. Se quejó de la marginación que padecemos y la amputación de hombres que desde hace muchos años nos hace la emigración por la falta de puestos de trabajos.

El señor Camisón terminó su discurso patentizando la total adhesión y lealtad de la Corporación hacia SS. MM., entregándonos un amplio dossier donde se especifican las necesidades de la provincia. Después del almuerzo los Reyes marcharon en helicóptero a Trujillo y después a Guadalupe. En ambas localidades también fueron muy aclamados y alrededor de las seis de la tarde, regresaron a Madrid, felizmente impresionados de este triunfal e histórico recorrido por tierras extremeñas.

ACTIVIDADES de la DIPUTACION PROVINCIAL

El día 17 de febrero, celebró la Diputación sesión plenaria, que fue presidida por Felipe Camisón. La sesión dio comienzo con la lectura de las comunicaciones recibidas, leyéndose una del alcalde de Cáceres, notificando la subvención otorgada por la Dirección de Bellas Artes, de cuatro millones y medio de pesetas, para la restauración de la iglesia del Convento de San Francisco. A continuación se resuelven varios asuntos de personal y se da a conocer el resultado de la oposición para médicos de la Beneficencia, siendo nombrados don José Mayoral Crespo como médico de sala y don Santiago Márquez Broncano, anestesista. Se aprueba la moción para comprar un aparato de Rayos X con destino al Hospital de Plasencia, cuyo precio es de dos millones cuatrocientas setenta mil pesetas y que será pagado por la Corporación y la Dirección General de Sanidad.

Igualmente se aprueban la adquisición de un vehículo y certificaciones de obras a los Ayuntamientos de Pozuelo de Zarzón, Nuñomoral, Ladrillar y Losar de la Vera.

Seguidamente se informa al pleno sobre el montaje de la Azucarera de Plasencia que costará unos 1.500 millones de pesetas y tiene ya los terrenos adjudicados. La Corporación tratará que los beneficios fiscales sean los más ventajosos posi-

(Continúa en la pág. 66)

RECENSIONES

ALCANTARA gustosamente se ocupará, con la extensión que las circunstancias permitan, de los libros que con este fin le sean enviados.

CUALQUIER DIA (novela), por Antonio Zoido. Doncel Industrias Gráficas. Badajoz, 1976.

"Por sus obras los conoceréis", dice la frase evangélica. Nosotros hace muchos años que conocemos y guardamos entrañado en amistad al autor de esta deliciosa novela, de la que queremos dar noticia al lector, y no podíamos esperar de su pluma, de su imaginación, de su sensibilidad poética sino la pieza acabada, limpia, noble y ejemplar con que nos ha regalado.

Es, en los tiempos que vivimos, una novela insólita; sin las barbas melanas y cazcarras con que las desidias ahora habituales empuercan tantas páginas, estragan el buen gusto y hacen enlodado revolcadero de lo que debiera ser pasto cencido o encina y berrocal, humanidad pecadora, claro está, pero que no es lo mismo que humanidad degradada.

La novela, esta novela, es el relato de un día cualquiera de la vida de un hombre cabal, que no quiere decir un hombre angélico, salpicado hábilmente con oportunas evocaciones de otros días pretéritos, esos que todos hemos traído al recuerdo muchas veces; poetizados por la distancia en el tiempo y la imposibilidad de poder volver a vivirlos.

Siempre hemos creído que el buen novelista es aquél que, al leerlo, nos hace exclamar ¡Es verdad, esto me pasa a mí!, ¡así lo he vivido yo!; y nos despierta el deseo de escribir y la confianza de que seremos capaces de hacerlo y de hacerlo bien, aunque, si nos decidimos a ello, comprobemos la insuperable dificultad, para nosotros, de aquello que en el autor tiene apariencias de sencilla facilidad.

Con esta habilidad noveladora, Antonio Zoido nos embarca en la lectura que, adivinándose en mucha parte autobiográfica, ha sabido tomar de esa vida suya no más que el cañamazo sobre el que ha bordado luego esa otra que es vida un poco de todos, o, por lo menos, de muchos de los que vivimos la nuestra con conciencia de lo que somos, de lo que debemos y hasta de lo que no somos capaces de hacer.

Tengo para mí que no es posible escribir bien más que cuando lo hacemos de aquello que nos es bien conocido o inspiradamente penetrado. Antonio Zoido es, antes que nada, poeta y sus ojos y su alma, adonde sus ojos vierten, lo son de poeta excelente y, por ello, tienen agudezas de visión que a los demás les están vedados. Seguramente por todo esto, nuestro amigo ha situado la acción de su novela en el medio y ambiente de su propia vida, pero es capaz de describirlo

cias de la imprenta en nuestro suelo y a los que incluye en la sección de *proto-incunables*, lo fueron en la ciudad de Segovia, por Juan Parix, ostentando el número uno el libro Sinodal de Aguilafuente. A muy poca distancia de estos primeros libros segovianos, van los que se imprimieron en Valencia entre 1473 y 1477, y en las mismas fechas en Barcelona y Zaragoza. El tomo va valiosamente ilustrado con facsímiles de las páginas de estos venerables volúmenes, impresos ya en letra redonda romana la mayoría de ellos, y otros en letra gótica, unos en castellano y otros en latín.

C. C. S.

LA ANTROPONIMIA PRERROMANA EN LA PENINSULA IBERICA, por María Lourdes Albertos Firmat. Separata de las Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas, verificado en Salamanca, 1974. Publicación de la Universidad de Salamanca, 1976.

Con este trabajo Lourdes Albertos, infatigable investigadora en un tema tan interesante como la onomástica de nuestros lejanos ascendientes de hace 2.000 años, pone al día lo que se sabe de tan importante cuestión, según las últimas noticias proporcionadas por los epigrafistas en los continuos hallazgos de lápidas con epitafios escritos. Muestra la autora en este trabajo su vastísima erudición, la especialización profunda a que ha llegado en el tema y su poco frecuente espíritu crítico para calibrar, aquilatar y codificar todas estas nuevas aportaciones que muchas veces confirman hipótesis y a veces las destruyen. Lourdes Albertos que ha estado años en correspondencia con el firmante de estas líneas, se vale en algunos casos para sus conclusiones, de datos procedentes de nuestra provincia, tales como la estela de *Lucius Julius Ibarra*, de Plasenzuela, o bien la retirada de circulación del imaginario dios *Dulovius*, procedent de la mala lectura de un ara de Cáceres. No es el menor de los méritos de este folleto la inclusión de 32 pulcros mapas de la Península, don-

de se señalan las ubicaciones de cada antropónimo. Y complace comprobar cómo, a diferencia de lo que ocurre en gran parte de otras ciencias o módulos de investigación, los datos se apiñan por así decirlo en la región extremeña, una de las más investigadas en el asunto objeto de este estudio.

C. C. S.

NOTA.— En nuestro número último (185) aparecieron sin firma las reseñas de las obras tituladas *La narrativa extremeña actual*, y *Tres caminantes de Villafranca*, las cuales se debían a la pluma de nuestro colaborador MIGUEL SERRANO, lo que hacemos constar por estas líneas.

CRONICA

(Viene de la página 58)

bles. El señor presidente da a conocer el estado de las obras del Matadero Frigorífico de Cáceres y expone a los diputados lo tratado en las reuniones de las Diputaciones celebradas en Zaragoza, a las que asistió.

Terminó el pleno con la propuesta de enviar sendos telegramas de repulsa al Ministerio de Información y Turismo y al director general de Televisión por la tardanza de poner en funcionamiento el UHF en Extremadura.

J. A. OLIVER MARCOS

NOTICIA DE REVISTAS

CRUZ ROJA ESPAÑOLA. — Núm. 808. Madrid, Diciembre 1976.

Número informativo de la Fiesta de la Banderita en 1976, que fue presidida por S. M. la Reina. La mayor parte del número se dedica a una información completa con toda clase de cuadros y estadísticas sobre «LA CRUZ ROJA DEL MAR» y sus tareas de salvamento de naufragos y bañistas. Es curioso observar que a pesar del gasto de embarcaciones de salvamento y personal, dado el número de vidas salvadas, cada una de éstas tiene un coste de 23.000 pesetas.

PERCIFIT, publicación mensual de estudios clásicos. (Director Alejandro Barcenilla, S. I.) Salamanca. Núm. 95, Mayo 1976.

Nos llega este número de la prestigiosa publicación cuyo nombre va dicho, y que contiene un aquilatado ensayo biográfico sobre el humanista y pedagogo Juan Lorenzo Palmireno, «uno de los hombres del siglo XVI más injustamente olvidados». Se trata de un completo estudio de la obra de este maestro retórico aragonés de nuestro Siglo de Oro, lleno de consideraciones críticas y salpicado de textos escogidos y párrafos de las obras del biografiado, todo ello no sólo profusamente autorizado con notas, sino seguido de una larga bibliografía, que demuestra que este personaje no ha estado olvidado del todo durante los últimos siglos, aunque actualmente resulte

poco menos que ignorado. León Esteban, que es el autor del ensayo, ha prestado con él un buen servicio a nuestra erudición humanística.

VIDA LOCAL. Boletín de información del Instituto de Estudios de Administración Local. — Madrid, Diciembre de 1976.

Dirige Antonio Martínez Sarrión. El Boletín, esmeradamente editado contiene noticias de muy diversa índole sobre los temas que enuncian sus títulos interesantes para las corporaciones de nivel municipal. Es interesante una estadística sobre los *pueblos nuevos* que han enriquecido la geografía patria en los últimos veinticinco años, entidades en número de alrededor de trescientas, gran parte de las cuales pertenecen a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

LA ESTAFETA LITERARIA, revista de libros, artes y espectáculos (Director Ramón Solís). Núm. 605. Madrid 1.º de Febrero de 1977.

Originales de Luis de Paola, Francisco Salgueiro, Guillermo Díaz Plaja, Arturo del Villar, José García Nieto, Joaquín Benito de Lucas, Eduardo Tijeras, Carlos Murciano, Ernesto Parra, José López Martínez, Julio Manegat.

Como de costumbre, esta revista inserta nutridas secciones dedicadas a las artes plásticas, cinematografía, teatro, medallística, y toda clase de modalidades literarias, a cargo de prestigiosas firmas.